



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela avala dichas renovaciones interinas;

Que por Secretaría Académica y Area Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de la Docencia);

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 24 de Febrero de 2014, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente de la Escuela de LETRAS, carrera de Letras Modernas, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos desde el 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

HERMENÉUTICA

-MILONE, Gabriela -Leg. 40861- Profesora Asistente de dedicación simple.

LITERATURA ESPAÑOLA I

-VIJARRA, René- Leg. 31327- Profesor Titular de dedicación semiexclusiva.

-MARTINEZ, Maria Victoria- leg. 334168- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva.

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy -Leg. 38141- Profesora Asistente de dedicación simple.

TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES II

BOERO, María S. Leg. 35793- Profesora Asistente de dedicación simple.

SECRETARÍA TÉCNICA:

-MAGNASCO, María Inés- Leg. 36565- Secretaria Técnica, abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva, hasta el 31 de Octubre de 2014. (Con partida vacante por licencia Prof. Victoria Martínez- Lit. Española II).


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

//

APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN ESCUELA

ZANOTTO, Lucía- Leg. 47391- abonándosele una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto simple, **hasta el 31 de Octubre de 2014**. (Afectando partida vacante ex Celli).

LITERATURA ARGENTINA III

MERCADO, Javier- Leg. 48153- Profesor Asistente de dedicación simple. (Con partida ex Marengo).

SEMINARIO DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

MASIH, Mariela- Leg. 32830- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado, **hasta el 10 de Diciembre de 2014**. (Afectando partida vacante Prof. B. Bixio).

ARTÍCULO 2º. **CONCEDER** licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, desde el **01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015**, encuadrándose en el Art. 13º -Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79:

ESTETICA Y CRITICA LITERARIA MODERNAS:

MATTONI, Silvio- Leg. 33649- Profesor Adjunto simple.

GRAMATICA I:

MASIH, Mariela- Leg. 32830- Profesora Asistente de dedicación simple.

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy- leg. 38141- Profesora Asistente simple.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

-PAPALINI, Vanina- Leg. 38085- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva.

SEMIOTICA

-DE OLMOS, Candelaria- Leg. 80926- Profesora Asistente simple.

TEORÍA LITERARIA

UZÍN, Ma. Magdalena- Leg. 33621- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva.

LITERATURA ESPAÑOLA II

ESTOFÁN, Cristina- Leg. 19486- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, **hasta el 31 de Octubre de 2014**.

MARTÍNEZ, Ma. Victoria- Leg. 33468- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

///

SEMINARIO DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

MASIH, Mariela- Leg. 32830- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, hasta el 10 de Diciembre de 2014.

SEMINARIO DE AUTORES DE CÓRDOBA

CASTELLANOS, Julio Héctor- Leg. 15471- Profesor Adjunto de dedicación simple, hasta el 10 de Diciembre de 2014.

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:

ESTÉTICA Y CRÍTICA LITERARIA MODERNA

GARCÍA GARCÍA, Luis Ignacio- Leg. 39352- Profesor Adjunto simple (Afectando partida vacante por licencia Prof. Mattoni).

GRAMÁTICA I

-BUZELIN HARO, Corina- Leg. 45843- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante por licencia Prof. Masih- Gramática I).

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy - Leg. 38141- Profesora Adjunta de semi-dedicación (Afectando partida vacante por licencia Prof. Papalini).

-SASTRE, Luciana- Leg. 47177- Profesora Asistente de dedicación simple (con partida vacante por licencia de N. Calomarde).

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

-PAPALINI, Vanina, Leg 38085- Profesora Titular dedicación semi-exclusiva, hasta el 31 de marzo de 2015 o hasta la sustanciación del concurso de Literatura Latinoamericana II. (Afectando partida concurso Lit. Latinoamericana II).

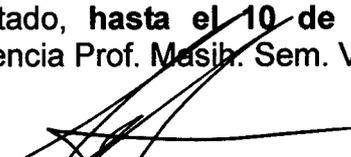
SEMINARIO DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

MASIH, Mariela- Leg. 32830- Profesora Adjunta de dedicación simple, hasta el 10 de Diciembre de 2014. (Afectando partida vacante por licencia Prof. Castellanos).

ABRATTE, Laura- Leg. 46454- Profesora Asistente de dedicación simple, hasta el 10 de Diciembre de 2014. (Afectando partida vacante por licencia M. Masih- Hist. Lengua Española).

SEMINARIO DE AUTORES DE CÓRDOBA

CASTELLANOS, Julio Héctor- Leg. 15471- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado, hasta el 10 de Diciembre de 2014. (Afectando partida vacante por licencia Prof. Masih. Sem. Variación Lingüística).


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

////

SEMIOTICA

- DE OLMOS Candelaria**- Leg. 80926- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva (con partida vacante por licencia Prof. M. Uzín- Teoría Literaria).
- CARDOZO, Cristian**- Leg. 47178- Profesor Asistente simple (con partida vacante por licencia de Candelaria de Olmos).

TEORÍA LITERARIA

- UZÍN, Ma. Magdalena**- Leg. 33621- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva. (Afectando partida vacante por licencia Prof. Jugo Beltrán- Esc. Filosofía).

LITERATURA ESPAÑOLA II

- ESTOFÁN, Cristina**- Leg. 19486- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, hasta el 31 de Octubre de 2014. (Afectando partida vacante por licencia Prof. R. Patiño- Lit. Latinoamericana II).
- MARTÍNEZ, Ma. Victoria**- Leg. 33468- Profesora Asistente de dedicación simple. (Afectando partida vacante concurso Lit. Italiana).

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los siguientes docentes, por concurso, tengan a su cargo el dictado de las materias que en cada caso se indica, desde el 01 de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015:

DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA

- **MASIH, Mariela**- leg. 32830- Profesora Adjunta, dedicación simple, a cargo del dictado.

ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

- ORTIZ, María Florencia**- Leg. 39377- Profesora Adjunta dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

LITERATURA ITALIANA

- CATTONI, Silvia**- Leg. 30122- Profesora Adjunta de semi-dedicación a cargo del dictado.

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA

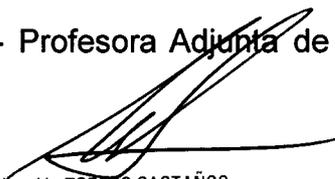
- ANTONELLI, Mirta**- Leg. 25179- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- IGHINA, Domingo**- Leg. 36529- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

PSICOLINGÜÍSTICA:

- DEFAGO, Cecilia** - Leg. 31626- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, a cargo del dictado de la cátedra.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

////

SOCIOLOGÍA DEL DISCURSO

-**DÍAZ, Claudio**- Leg. 3603- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

LITERATURA DE HABLA INGLESA

-**CALVIÑO, María del Valle**- Leg. 27689- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado.

ARTÍCULO 5º. DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como complementación de funciones y/o carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015:**

SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA I

-**GIMÉNEZ, Gustavo**- Leg. 33999- a cargo del dictado de la asignatura, como complementación a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, de la Escuela de Cs. Educación.

-**VIÑAS QUIROGA, Ingrid**- Leg. 33122- cumpla funciones en el seminario como extensión a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en Gramática I.

LINGÜÍSTICA I y II

-**BIXIO, Beatriz**- Leg. 25726- a cargo del dictado de las asignaturas como carga anexa a su a su cargo de Vice-Decana de esta Facultad, **hasta el 10 de Diciembre de 2014.**

LINGÜÍSTICA II

-**GRANA, Romina**- Leg. 42508- como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en Lingüística I.

PSICOLINGÜÍSTICA

-**VIÑAS QUIROGA, Ingrid**- Leg. 33122- Cumpla funciones como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, en Gramática I.

SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA II

-**DEFAGÓ, Cecilia**- Leg. 31626- a cargo del dictado del seminario como carga anexa a su desempeño como Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Psicolinguística.

-**VIÑAS QUIROGA, Ingrid**- Leg. 33122- cumpla funciones como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en Gramática I.

SEMINARIO DE GRAMÁTICA APLICADA

-**FLORIT, Ana María**- Leg. 22237- a cargo del dictado del seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva, en Gramática Superior Castellana.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

//////

SEMINARIO DE TRADUCCIÓN DE ALEMÁN

-MASSA, Adriana, -Leg. 22016- A cargo del dictado del seminario como complementación de funciones de su cargo en Literatura Alemana.

-GIOVANNINI, Gustavo- Leg. 35233- cumpla funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Adjunto semi-dedicado en Literatura Alemana.

SEMINARIO DE TRADUCCIÓN DE FRANCÉS

-MARTÍNEZ DE ARRIETA, Mónica- Leg. 23862- a cargo del dictado del seminario como complementación de funciones a su cargo en Literatura de Habla Francesa.

-FERRER, Florencia- Leg. 35686- cumpla funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en Literatura de Habla Francesa.

SEMINARIO DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS

-CALVIÑO, María del Valle -Leg. 27689- a cargo del dictado del seminario como complementación de funciones a su cargo en Literatura de Habla Inglesa.

-NASIF, Sylvia- Leg. 29463- cumplir funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente en la cátedra Literatura de Habla Inglesa.

TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

-ROTGER, Patricia -Leg. 35499- cumpla funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva de Teoría y Metodología Literaria I.

TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIA I:

-MORENO, Marcelo- leg. 39880, cumpla funciones docentes como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente simple de Teorías de los Discursos Sociales I.

TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES II

-ANTONELLI, Mirta- Leg. 25179- a cargo del dictado de la asignatura como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en Introducción a la Literatura.

SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA:

MORENO, Luisa Inés- leg. 22000- a cargo del dictado como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente semi-exclusiva de Metodología de la I. en Cs.Sociales.

ZURITA, María E. – leg.- 28241- a cargo del dictado como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente semi-exclusiva de Metodología de la I. en Cs. Sociales.


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0066327/2013

//////

SEMINARIO DE TRADUCCION DE ITALIANO:

CATTONI, Silvia. Leg. 30122- a cargo del dictado como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de semi-dedicación de Literatura Italiana.

ARTÍCULO 6º. **SOLICITAR** a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1º que, antes del 31 de Marzo de 2014, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Letras y posterior elevación a consideración del H. Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2014,

ARTÍCULO 7º. **SOLICITAR** a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2014, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 8º. **ENMARCAR** las presentes designaciones interinas (período 2014-2015 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11º de la Ordenanza 1/08 de este H. Consejo.

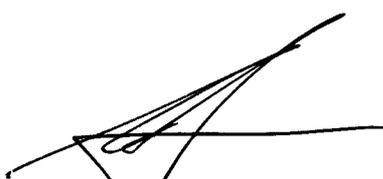
ARTÍCULO 9º. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo Nº 1/08.

ARTICULO 10º. Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza Nº 9/87 del H. Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos allí expuestos.

ARTÍCULO 11º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCION N° **33**
RS


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES